

**LA VIDA COTIDIANA EN PALENCIA  
DURANTE LA GUERRA CIVIL  
(1936-1939)**

**María Jesús del Egado Herrero**

**Araceli Alcalde Alonso**

**María del Mar Ayuela Fernández**



## INTRODUCCIÓN

Lo que pretendemos en este apartado es situar el trabajo dentro de su contexto, dentro de sus limitaciones, en función de las cuales puede decirse que se busca un acercamiento a la realidad, a las «mil caras» a través de las cuales puede verse cómo se desarrolló la vida en un tiempo tan crucial y tan especial como fue el de la Guerra Civil española. Pensamos que una de esas caras puede ser la que nos presenta la prensa.

El concepto de vida cotidiana nos parece ambiguo por su amplitud ¿Qué es la vida cotidiana?, ¿Puede ser el desenvolvimiento diario de las instituciones y el trabajo, la vida religiosa y económica? o ¿las formas de diversión, costumbres y tradiciones?.

Creemos, además, que es difícil desligar la vida cotidiana del trasfondo político-ideológico y socio-económico del momento y que, en todo caso, era inevitable que la guerra se hiciera presente, se introdujera profundamente en el currir diario de la vida. De hecho, la guerra se hace sentir en todos los ámbitos: en las condiciones de trabajo, las posibilidades económicas, el clima de exaltación patriótica, la libertad de movimiento, diversiones y costumbres... Por ello, la orientación dada al trabajo responde al deseo de analizar aquellos aspectos que rompieron lo cotidiano, la ruptura de la normalidad en función de las circunstancias excepcionales que se vivieron.

El estudio de los periódicos ofrece amplias posibilidades de análisis: anuncios, crónicas de los pueblos, apartados dedicados a actividades religiosas, registro civil, carteleras de cine, espacios de sucesos y compraventas, gacetillas, comunicados de organismos oficiales y privados..., e incluso artículos sobre distintos temas. Hemos intentado abarcar aspectos muy diversos, pero la prensa da mucho más de sí; es un campo abierto que es necesario profundizar y completar con el estudio de otras fuentes —archivos públicos y privados, militares y eclesiás-

ticos, fuentes directas,...— A través de la prensa, al menos de la palentina, es difícil conocer, aunque si intuir, muchos aspectos cotidianos: qué tipo de gente acude a cines, bares o comercios de moda, hasta qué punto los palentinos aceptan y cumplen los preceptos sobre moralidad, religiosidad o patriotismo, cuáles eran las costumbres más arraigadas... cómo vivían realmente los sectores populares. Esta dificultad responde en gran medida al carácter de las fuentes. Los periódicos de Palencia en esta época son «El Diario Palentino» y «El Día de Palencia»; ambos son conservadores y defienden los intereses agrarios provinciales. Si bien el segundo tiene un matiz marcadamente católico y el primero un cierto talante liberal, desde el principio van a manifestar una adhesión total al Movimiento Nacional. Son por ello fuentes parciales, porque reflejan la mentalidad, los intereses, el modo de ver la vida de los sectores sociales que representan y porque se convirtieron en un factor fundamental de propaganda y defensa de los ideales rebeldes. Todo lo cual no quiere decir que deban ser invalidadas como fuente de trabajo, simplemente implica que nos van a dar una visión de la época que responde al modo de ver de un sector de la población. Otras fuentes nos dirán cómo se planteaban la vida otros sectores sociales y, en última instancia, siempre se puede leer entre líneas buscando la otra cara de la moneda.

Las guerras civiles llevan incorporados elementos de radicalismo, de represión y de temor. También la Guerra Civil española. Esto se refleja en el trabajo, pese a no haberlo pretendido directamente. Las actitudes, los comportamientos y los modos de expresión son un fiel reflejo del ambiente bélico y deben entenderse dentro de ese ambiente.

## PALENCIA EN LOS MESES ANTERIORES A LA GUERRA

Es difícil iniciar un estudio de la guerra civil española sin pararse a reflexionar sobre sus antecedentes, sobre todo los factores que desencadenaron la guerra y la hicieron inevitable. Son muchos los trabajos existentes y por lo tanto hay interpretaciones diversas; no obstante, se suelen sintetizar en dos posturas:

1. La de aquellos historiadores —Vilar, Malefakis<sup>1</sup>, (...)— que buscan los precedentes de la guerra en la trayectoria histórica anterior y enlazan la España

---

1. P. VILAR: «La Guerra Civil española». Barcelona, 1986. E. MALEFAKIS: «Reforma agraria y revolución campesina en la España del s. XX». Barcelona, 1980.

de 1936 con la España del s. XIX, en concreto desde 1808. Para ellos, la guerra civil es resultado de la acumulación de viejos problemas no resueltos. Es desde la Guerra de la Independencia cuando se presenta de manera clara el concepto de las dos Españas —polarización política que viene dada por un enfrentamiento conservadores-liberales y que refleja las dificultades de adaptación a los cambios políticos, económicos y sociales que se estaban produciendo en Europa—. Con el problema carlista se pasa a hablar de las tres Españas y a medida que avanza el siglo XX se van añadiendo nuevos elementos de presión —movimiento obrero, regionalismos, catolicismo social, extrema derecha,...— de modo que los problemas resurgen con mayor intensidad y complejidad. La República trató de dar un cambio sustancial a la vida española afrontando los problemas militar, religioso y autonómico, a la vez que ponía en marcha la reforma socio-económica. Si bien es cierto que este ambicioso programa provocó un ambiente de tensión e incertidumbre, los partidarios de esta postura consideran que no se puede achacar a la República ni a los republicanos la responsabilidad de la guerra, que recae en las condiciones históricas y los dirigentes del pasado, de forma más inmediata en los conspiradores militares. Siguiendo a Malefakis se diría que «la mayor responsabilidad recae sobre aquellos que no aceptaron un cambio social de tal magnitud y tenían a su disposición importantes medios de coerción y la disciplina para emplearlos de manera eficaz.

2. La segunda postura —Alcalá Zamora, Madariaga<sup>2</sup>, (...)— busca los precedentes en acontecimientos más inmediatos. En concreto se suelen señalar dos momentos claves de la Segunda República como los causantes de un evidente clima de guerra civil:

La Revolución de octubre de 1934 y las elecciones de febrero de 1936. Los sucesos del 34 porque anulan la posibilidad de una convivencia normal al entrar en una fase de clara revolución social y las elecciones del Frente Popular por romper el equilibrio que había defendido la Segunda República y dividir al país en dos partes irreconciliables hasta el punto de que se habla de «Primavera Trágica».

Sin entrar a hacer valoraciones sobre dichas tendencias interpretativas, podemos señalar que todos estos factores que se plantean aparecen reflejados de una forma u otra al estudiar la prensa palentina en los meses anteriores a la guerra. Existe conflictividad social tanto en el campo como en la industria; los sucesos de octubre del treinta y cuatro están todavía presentes con el Decreto de Readmisión y el problema político se hace patente no sólo por algunos enfren-

---

2. ALCALÁ ZAMORA, N.: «Memorias de» Barcelona, 1977. MADARIAGA, S. DE: «España. Ensayo de Historia Contemporánea». Madrid, 1978.

tamientos callejeros entre izquierdas y derechas, sino también por el choque que supone el triunfo del Frente Popular a nivel nacional en las elecciones cuando en la provincia palentina hay una clara victoria de las derechas.

En todo ello subyace una trayectoria histórica de defensa del conservadurismo, de la tradición y los valores religiosos por parte de un sector mayoritario de la sociedad palentina, pero también unos problemas derivados del desarrollo desigual y débil de España: diferencia de desarrollo cultural y social entre la ciudad y el campo, entre las regiones y entre las clases. Dentro de una «España dual», Palencia forma parte de la España agraria, más atrasada e inmovilista.

Los problemas en el campo vinieron determinados por los temporales de lluvias que impidieron un proceso normal de siembra y recolección, a la vez que agravaron el paro campesino. Las inundaciones no sólo perjudicaron las labores agrícolas, sino que crearon dificultades de comunicación así como problemas dentro de algunas poblaciones: hundimiento de casas, rotura de puentes, carreteras interceptadas por las aguas, barrios inundados,... No obstante, esta conflictividad debe vincularse también, y de forma muy significativa, con la actitud de la patronal agraria frente a las medidas de reforma tomadas por el gobierno de la República. Una prueba de ello son las dificultades surgidas para el establecimiento y cumplimiento de las llamadas Bases para la Recolección, que llevaron a frecuentes enfrentamientos entre patronos y obreros. Las apelaciones a instituciones y representantes palentinos se hicieron continuas, pero como las medidas tomadas sólo resolvían los problemas de una forma temporal, las huelgas se planteaban casi diariamente y a la altura de julio se hablaba por todas partes de huelga general.

La persistencia de las lluvias hizo que a mediados de abril, las perspectivas de la cosecha de cereal fuesen poco halagüeñas; no se podía realizar la siembra de avena y cebada, ni preparar la tierra para la siembra de la patata y la remolacha, a lo que se añadían las plagas producidas por el exceso de humedad. Ante el retraso de las labores agrícolas y dada la falta de previsión social, los obreros del campo se encontraban en una situación cada vez más precaria y el Gobierno Civil se planteó la posibilidad de nombrar un organismo dedicado al tema del paro en los pueblos.

Si en un principio parece que hubo una buena disposición por parte del vecindario de cada pueblo para salvar la situación y se hicieron reuniones entre patronos y obreros, pronto los patronos rompieron los acuerdos establecidos pese a las multas gubernativas que ello conllevaba.

El descontento de la patronal quedó reflejado en la decisión de la Federación Provincial Patronal Agraria de no celebrar ningún acto de confraternidad con motivo de las fiestas de San Isidro Labrador y sobre todo en la retirada de su representación del Jurado mixto, encargado de establecer las Bases de

Trabajo. Las Bases fueron confeccionadas exclusivamente por los obreros y los patronos recurrieron contra ellas alegando que no respondían a la realidad económica de la provincia (ver *Anexo I*). Lo cierto es que en el mes de julio las huelgas se intensificaron en función del incumplimiento de las Bases y el Gobierno Civil intentó evitar en lo posible estos conflictos actuando de mediador, pero se vio en la necesidad de acudir al ministerio de Trabajo, que envió una circular estableciendo tres normas de obligado cumplimiento:

- No utilizar máquinas para la siega.
- Jornada de ocho horas.
- Orden de inscripción en las Oficinas de Colocación.

Los problemas del obrero en la capital y en la zona minera tuvieron doble vertiente: el paro y el tema de los readmitidos.

La falta de fondos para poner en marcha las obras necesarias que dieran trabajo a los parados se hizo especialmente sensible. Autoridades provinciales y parlamentarias solicitaron reiteradamente la concesión de fondos para dar comienzo a proyectos de canales y carreteras, trabajos de repoblación forestal, construcción de edificios y otras obras públicas alegando que el hambre y la miseria se iban acrecentando en la provincia y que las circunstancias de los últimos temporales de lluvias habían agravado la situación al impedir dar colocación a los obreros en paro, de forma que se temía por la aparición de conflictos de orden público en la capital. De hecho, el descontento se hizo cada vez más evidente y la Federación local de sociedades obreras presentó un escrito a mediados de junio en el Gobierno Civil convocando huelga general si no se daba colocación a trescientos obreros locales; se pensaba que había suficientes proyectos en la ciudad para solucionar el paro y que la burocracia estaba retrasando su puesta en práctica.

La readmisión de los obreros despedidos con motivo de los sucesos de octubre de 1934 también trajo la amenaza de huelga general ante el proceder de algunos patronos que ponían dificultades al cumplimiento exacto de las normas establecidas por la Comisión encargada de llevar a la práctica el decreto gubernativo. Por su parte, la Unión de Sindicatos Católicos —directamente afectada por el tema— hacía un llamamiento a la sensibilidad de los palentinos y les pedía su participación en la suscripción nacional para los obreros libres que habían quedado sin trabajo en virtud de esta readmisión.

En este doble contexto tiene especial relieve la situación de la cuenca minera palentina, Barruelo, Santibañez de la Peña y demás zonas hulleras presentaron también frecuentes oficios de huelga como forma de presión para solucionar el paro y fueron afectados muy directamente por el tema de los readmitidos. De hecho se creó una comisión especial para resolverlo. La precariedad de la

zona llevó al Gobierno Civil a preparar un informe sobre su situación social y económica con intención de elevarlo al Ministerio de la Gobernación. Así mismo, el Comité provincial encargado de distribuir los socorros enviados para los niños desamparados se ocupaba especialmente de los niños de la cuenca minera (ver *Anexo 2*).

Cabe también hacer referencia al tema de las subsistencias, concretamente del pan. El Comité regulador del mercado triguero tuvo problemas con los panaderos en relación con la fijación de los precios del pan y las harinas intervedidas; algunos se negaron a retirar la harina que les había correspondido y en general consideraban que, con el régimen existente, no era posible la vida de su industria, siendo una de sus reivindicaciones principales el establecimiento del libre mercado para el pan. Sin embargo, las mujeres palentinas no pensaban lo mismo y cuando en julio se fijó un nuevo precio para el pan se manifestaron por la calle Mayor en protesta por la subida.

Con las Elecciones Generales las fuerzas de derechas lograron, aunque no sin dificultades, presentar una candidatura unida: la candidatura contrarrevolucionaria que tenía por objetivos: «ir al copo, poder llegar a gobernar inmediatamente y que el resultado de Palencia será el de toda España». Se hizo una intensa labor de propaganda orientada a captar fundamentalmente los votos de la población campesina. Se establecieron comarcas para las elecciones, de modo que, salvo en Palencia, donde se podía votar libremente a tres de las cuatro candidaturas, se asignó una candidatura en cada comarca a la que había que votar íntegramente. Las derechas procuraron incluso facilitar los desplazamientos a aquellos electores que debían votar fuera de la capital. Su labor estuvo apoyada por sectores católicos, como la Federación de Maestros Católicos, que aconsejó a todos los profesores que contribuyeran al triunfo del frente contrarrevolucionario. Así mismo se organizaron actos religiosos para pedir por la salvación de España y, dado que las elecciones coincidieron con un día festivo, se dieron todo tipo de facilidades para que los palentinos pudieran cumplir con sus celebraciones religiosas celebrando misas en las distintas parroquias desde las cinco y media de la mañana.

El éxito fue rotundo en la provincia, pero en la capital, la derecha sólo aventajó a la izquierda por mil seiscientos votos; esta última aumentó sus porcentajes normales de elecciones anteriores. Las razones que se dieron al respecto fueron fundamentalmente dos: el apoyo de los radicales a la izquierda y la no asignación de una candidatura concreta al igual que se hizo para los pueblos.

Los enfrentamientos entre Fascistas y Socialistas rompieron en alguna ocasión el discurrir normal de los días palentinos. La prensa local suele tratar estos temas de forma escueta y un tanto especial, la primera vez que consta en *El Día de Palencia* un enfrentamiento de este tipo señala: «La sangre moza de un pequeño grupo de fascistas y socialistas se repartieron unos mamporros para ahuyentar el invierno que no acaba de llegar».



Pese al intento de restar importancia a estos hechos, los sucesos del día ocho de marzo obligaron a tomar medidas más drásticas al resultar muerto un afiliado de Acción Popular y otros varios de Falange Española heridos, en un enfrentamiento con la policía. A consecuencia de estos sucesos, se detuvo a los dirigentes fascistas de Palencia y se clausuraron los domicilios sociales de las asociaciones de carácter fascista. La alcaldía decidió recoger temporalmente las armas largas de cañón estriado y las cortas con sus correspondientes licencias. Este tipo de problemas tuvieron también su importancia en Carrión de los Condes y obligaron a la detención de algunos conocidos derechistas carrioneses.

La vida municipal comenzó a discurrir de forma azarosa a partir de las disposiciones que obligaron a reponer los ayuntamientos y concejales suspendidos gubernativamente por los sucesos de octubre. Orden que afectó en la provincia a Barruelo, Brañosa, Guardo, Alar del Rey, Añosa, Celada de Robledo y Tariego. El municipio palentino se vio también afectado por la vuelta a la vida pública de los concejales de izquierda. La sesión del Ayuntamiento en que el Gobernador Civil don Antonio Boix Roig repuso oficialmente en sus cargos a estos concejales fue conflictivo: mientras el público que asistió demostró gran entusiasmo, el Alcalde señor del Olmo presentaba su dimisión y los concejales derechistas se retiraron como acción de protesta. Los concejales de derechas optaron por no acudir a las sesiones municipales y hubo que reorganizar el Ayuntamiento nombrando un nuevo alcalde, el señor Escobar; se intentó incluso eliminar a los concejales que no asistían a las sesiones. Este acontecimiento fue muy comentado por los palentinos en sus tertulias. El conflicto quedó solucionado con el nombramiento de un nuevo alcalde, el señor Peñalba de Izquierda Republicana, en el mes de junio, y con la resolución favorable a los concejales destituidos dada por la Audiencia Provincial en el mes de julio; según la cual los concejales podían reintegrarse al ejercicio de sus cargos representativos en el Municipio.

En este ambiente debe encuadrarse la postura de los palentinos al producirse la rebelión militar.

## EL IMPACTO DE LA GUERRA

### Actitud ante el Alzamiento

En los distintos sectores de la población se produjeron públicas manifestaciones de adhesión cuando se vio con claridad que los militares palentinos se unían al Alzamiento. Según la prensa, eran manifestaciones espontáneas que

extendían la noticia por toda la ciudad, organizándose luego una gran manifestación presidida por las autoridades, donde se hacían entusiastas aclamaciones a Franco, al Ejército y la Guardia Civil.

Los sectores dominantes de la capital se apresuraron a expresar su apoyo a la causa; el Círculo Mercantil, la Patronal de Comerciantes e Industriales y el Partido Republicano Conservador, ofrecieron sus domicilios sociales al Gobierno Militar, mientras la Patronal Agraria dirigía una carta al presidente de la Junta de Defensa Nacional testimoniando su adhesión incondicional.

La actitud favorable de la Iglesia quedó patente muy pronto y el Obispo se encargó, entre otras cosas, de que los fieles repitieran jaculatorias y celebraran Semanas de Rogativas para pedir al Corazón de Jesús que «acelerara su reinado sobre España entera y los españoles todos», al mismo tiempo que aleccionaba a los palentinos a cumplir con su deber. Se celebraron también novenas con idénticas intenciones; pero lo más significativo de la actitud eclesiástica fue la Alocución pastoral publicada en la prensa con el título de «La lección de la tragedia presente», y cuyo objetivo era recoger las enseñanzas que se obtenían de la guerra. En esta alocución se plantea la existencia de tres dilemas: «O temor de Dios o desenfreno de fieras rabiosas», «O religión sinceramente practicada o selva», «O la cruz que redime y salva o la hoz y el martillo que degüella y destruye», para concluir señalando que no es posible la existencia de términos medios. Es evidente el tono de cruzada que se da a la guerra.

Pero también hubo manifestaciones de apoyo por parte de sectores obreros como los ferroviarios católicos o los agentes postales rurales, que permanecieron en sus puestos de trabajo como prueba de adhesión.

La prensa local insiste en la entusiasta colaboración ciudadana, tanto en la normalización de todos los servicios como en las atenciones y agasajos al Ejército y a las personas que con él cooperaban. Lo cierto es que estas manifestaciones se sucedían cada vez que se hacía algún avance —liberación de Toledo, liberación de Oviedo— o cuando los «rojos» realizaban «actos sacrílegos» como el bombardeo del Santuario del Pilar, que llevó a los palentinos de capital y provincia a realizar innumerables actos de desagravio.

La adhesión no se traduce sólo en la celebración de las victorias —toma de Málaga, de Teruel, toma de Lérida— sino que Palencia ofrece también homenaje a los heridos y convalecientes de guerra y expresa manifiestos de sentimiento por los jóvenes caídos en combate.

Un acontecimiento especialmente importante en Palencia y provincia fue la toma de Santander a finales de 1937 pues supuso la desaparición del frente norte de Palencia —en torno a Barruelo y Aguilar—, siendo los últimos pueblos liberados Pomar de Valdivia y Villanueva de Henares; con ello toda la provincia se incorporaba a la zona nacional. El pueblo se volcó desde el primer momento

con la población del norte, enviando víveres y ropas, así como acogiendo a los evacuados de la zona.

El sentimiento patriótico de los palentinos queda manifiesto; sin embargo hay que plantearse si es tan generalizado como se pretende hacer ver. Independientemente del apoyo que prestó una gran mayoría de la población al Movimiento Nacional, es importante señalar que las fuerzas rebeldes utilizaron diversos medios para favorecer este apoyo. Medios que abarcaban, desde la celebración de una comida en obsequio de los pobres en la Huerta de Guadian, la aparición de artículos en la prensa denunciando la insuficiente exteriorización por parte de los palentinos de su satisfacción por las victorias conseguidas, hasta la acusación que se hizo contra uno de los directivos de izquierdas, según la cual, se había encontrado en su poder un documento confidencial que demostraba el alcance del Movimiento comunista que se preparaba en toda España para el veintinueve de julio y cuya culminación sería la implantación de un Soviet Nacional.

Las sanciones serán un medio importante del que se vale el Gobierno Civil para penalizar aquellas actitudes consideradas como reticentes. Entre los motivos más frecuentes de sanción encontramos las frases insolentes contra los milicianos, comentarios en contra del movimiento, no saludar al paso de las banderas o hacer campaña derrotista contra el prestigio de la patria. Hay que tener en cuenta sobre este tema que no se trata de casos aislados, sino de una manifestación que se repite casi diariamente.

Los palentinos no se conformaron con dar su apoyo moral al ejército. Los donativos en dinero, oro, ropas y productos de diversa índole fueron abundantes. Se abrieron suscripciones por parte de la Falange, Ayuntamiento, Gobierno Civil y otras instituciones. Así por ejemplo Colectivos como la Asociación Nacional de Magisterio o los jueces decidieron aportar un día de su sueldo, mientras que los obreros de Cerámica de Monzón de Campos optaron por trabajar una hora extraordinaria todos los días mientras durara la guerra. Estas y otras manifestaciones similares como los planes organizados para celebrar la toma de Madrid son una prueba de que había una creencia generalizada en una pronta solución del conflicto.

La campaña de propaganda dirigida a promover estas aportaciones fue muy intensa y se apelaba constantemente al patriotismo y a los más altos sentimientos altruistas. De entre todas las suscripciones, la que tuvo mayores vuelos en el año 36 y creó mayores problemas fue la abierta para adquirir el «Avión Palencia», que obligó a la comisión encargada de su recaudación a publicar listas de descubiertos con los nombres de particulares, entidades y pueblos que se resistían a colaborar. El descontento de algunos sectores se plasmó en la prensa local, donde se protestaba por el sistema de suscripciones, que acababan recayendo sobre la clase media (ver *Anexo 3*).

La evolución del Alzamiento Nacional hacia una guerra larga hace aumentar progresivamente las necesidades económicas de la zona nacional. Esto se traduce en una diversificación y sistematización de estas aportaciones económicas. Se puede hablar, por una parte, de donativos voluntarios y, por otra, de las imposiciones que hay que respetar con peligro de ser sancionados en caso de faltar a tal obligación. Como formas de colaboración voluntaria hay que destacar: la asistencia a frentes y hospitales, el auxilio a poblaciones liberadas, suscripción prodefensa nacional,... Cabría hablar también de otras aportaciones con menor entidad como el día del herido de guerra, día del hospital, aguinaldo al combatiente,... a las que hay que añadir las celebraciones con carácter benéfico. Pero más importancia tienen las aportaciones con carácter obligatorio, dentro de las cuales la que tuvo mayor vigencia durante toda la guerra fue el «Día del plato Único». Esta imposición, que afectaba tanto a particulares como a establecimientos públicos, obligaba cada quince días a comer un solo plato, aportando la cuantía que supone el resto de la comida para contribuir a la causa. Este donativo se unificará posteriormente con otro de similares características «Día semanal sin postre», pasando a denominarse: «Día del plato Único y sin postre».

Para atender a las familias de los combatientes se establece el Subsidio Procombatiente, que impone un recargo del 10% a algunos servicios y artículos de lujo como por ejemplo el tabaco, las joyas, el oro y la plata, obras de arte,... lista que paulatinamente se irá ampliando.

La requisa de chatarra será otra forma de imposición a los palentinos para contribuir a la labor de reconstrucción iniciada por Franco. Para promover estas aportaciones se hacían registros domiciliarios y se recurría incluso a los niños, a los que se daban entradas de cine a cambio de la entrega de la chatarra (ver *Anexo 4*).

Las aportaciones económicas no fueron recibidas con buen agrado por todos los palentinos, quienes veían peligrar sus economías por la gran cantidad de suscripciones y donaciones que se les solicitaban. Por otra parte, estas aportaciones fueron consideradas por las autoridades como una forma más de apoyo a la causa y sirvieron para dejar de manifiesto la falta de patriotismo de algunos palentinos; por ello las sanciones gubernativas se hacían públicas a través de la prensa local; se pusieron multas a los no contribuyentes y a quienes lo hicieron con tacañería, dentro de los tacaños, tanto personas acomodadas como aquéllas cuyo proceder parecía indicar su disconformidad con el Movimiento. Las listas de personas sancionadas por no contribuir a las suscripciones alcanzan a veces veinticinco o treinta personas en un mismo día, oscilando las sanciones entre 250 y 300 pesetas.

Por último, cabe hacer referencia a la participación directa en la guerra por parte de los palentinos. Ya desde los primeros días del Alzamiento muchos

jóvenes, sobre todo del campo, acudieron a alistarse en las Milicias Castellanas. Los corresponsales de los pueblos manifestaron a sus periódicos el traslado de sus jóvenes falangistas a la capital como prueba de la lealtad de los pueblos al Ejército y a la Patria. El ambiente de exaltación que se vivía era profusamente alimentado mediante campañas de propaganda, con proclamas tan aleccionadoras como: «No te impacientes patriota español» o «Juventud el triunfo es vuestro». Y se elogiaba a las madres palentinas que eran capaces de decir a sus hijos «vuelve si triunfas, pero vencido no vuelvas». Para favorecer esta actitud voluntaria de alistamiento, instituciones como la Diputación o el Ayuntamiento e incluso alguna firma particular resolvieron seguir pagando el sueldo mientras durara la guerra a todos aquellos empleados que se ofrecieran como voluntarios.

A lo largo de los años 37 y 38 se producen sucesivos reclutamientos y como consecuencia de esta participación directa en la guerra se abre otro capítulo, el de los fallecimientos en el frente, a los que la prensa reserva su «Galería de héroes».

### **Las primeras medidas de las nuevas autoridades**

Una vez controlados los distintos organismos oficiales, las nuevas autoridades nombradas por el Gobierno Militar iniciaron una labor de anulación de una serie de disposiciones puestas en práctica por los representantes de la República.

En el Ayuntamiento se decidió que la Corporación debía acudir a todos los actos religiosos a los que tradicionalmente venía asistiendo y que fueron interrumpidos en 1931, alegando que era su deber en aquellos momentos en que se luchaba por la reivindicación de los principios tradicionales. Se acordó además colocar una lápida en el salón de sesiones, conmemorativa del 19 de julio. La Diputación, siguiendo argumentos parecidos, decidió hacer regresar la imagen del Sagrado Corazón de Jesús al Palacio Provincial.

Estas medidas fueron seguidas de otras similares como el restablecimiento de la capilla de la Beneficencia o el Crucifijo en todas las escuelas públicas de la capital y provincia, medida esta última que dio motivo a grandes manifestaciones de exaltación patriótica y religiosa, hasta el punto de que el Día de Palencia tuvo que pedir a sus corresponsales la limitación de sus crónicas sobre este acto, dado que no tenían espacio para su publicación tras la restricción de papel que se les había impuesto.

Junto a estas disposiciones, hubo otras de distinto signo, como la clausura de los centros políticos de izquierdas y de establecimientos cuyos dueños eran considerados extremistas; la destitución en sus cargos de los maestros que dirigían las Colonias Escolares del Monte; la anulación de las Bases del Trabajo

para la recolección y la disolución de la Mutualidad Médico Farmacéutica Obrera por ser filial de la Casa del Pueblo; y que las familias verdaderamente necesitadas fueran atendidas por la Beneficencia.

Paralelamente a todo esto se llevó a cabo una labor de suspensión de empleo y sueldo a todos aquellos funcionarios que habían sido partidarios de la República y no apoyaron al Movimiento. Se llegó incluso a nombrar unos jueces especiales para resolver estos casos puesto que muchos empleados estaban en estas condiciones. Los juicios de guerra sumarísima fueron frecuentes en los primeros meses y también las ejecuciones cumplidas.

La labor de depuración incidió de manera especial en el sector de la enseñanza, destacando la detención del inspector de primera enseñanza, Arturo Martín Suñer, calificado como «uno de los más caracterizados marxistas de la capital».

La renovación de los Consejos Locales de Primera Enseñanza se hizo con el fin de encauzar las actividades de la enseñanza de acuerdo con el espíritu de las instrucciones emanadas de la Junta de Defensa Nacional. La Junta de Acción Católica hizo un llamamiento a los párrocos y alcaldes recordándoles que «nada es tan fundamental y trascendente en una nación como la enseñanza primaria y nada tan funesto y abominable como una escuela sin Dios».

La preocupación de las autoridades por evitar todo contacto de los palentinos con los llamados sectores marxistas llevó a prohibir a cualquier persona poseedora de aparatos de radio que conectase con emisoras clandestinas o al servicio del enemigo. Se señaló que los aparatos de radio instalados en hoteles, cafés, bares y demás establecimientos públicos no podían recibir ninguna información de tales emisoras bajo multa de cinco mil pesetas.

### **Participación de Falange Española de las J.O.N.S.**

La participación de la Falange palentina en apoyo del Movimiento fue incondicional desde los primeros momentos, de manera que su actitud se hizo factor fundamental en la creación y mantenimiento del sentir patriótico que se vivía. No sólo porque muchos jóvenes falangistas pasaban a engrosar las filas de voluntarios, sino también por su continua labor propagandística tanto en radio como en prensa. No olvidemos que la primera emisora de radio que tuvo Palencia, estaba controlada por Falange. Su preocupación por fomentar el patriotismo abarcaba a todos los ámbitos de la sociedad, desde los niños, a quienes exhortaba para que se hicieran «flechas», hasta los médicos, a los que recordaba que la defensa de la Patria no se hacía sólo en las trincheras y por ello se les pedía que recetasen sólo productos de la Patria y en su defecto, de las naciones dignas: Italia, Alemania, Holanda y Portugal.

Su labor se orientó a captar para su causa a los distintos sectores sociales,

pero sobre todo centró su interés en los estudiantes, obreros, hombres del campo y en el magisterio palentino, que parece tenía algunos sectores reticentes a entrar en el Sindicato Único. En este sentido y a juzgar por algunos artículos aparecidos en la prensa, Falange jugó un papel importante como elemento de presión hacia aquellos que no manifestaban suficientemente su apoyo. «... Ostentar los primeros cargos no es vanidad, es legítimo orgullo, pero rezagarse para cuando todo esté hecho a fuerza de sacrificios ajenos, es cobardía, astucia, diplomacia significativa que no podemos dejar de notar...».

Pero la importancia de la Falange va todavía más allá, pues la labor de control de los elementos de izquierda fue directamente apoyada por ella. Como ejemplo se puede señalar que la propia Falange quiso dejar claro ante la opinión pública su participación en la detención de San Martín (ver *Anexo 5*). Para comprender su papel, importa tener en cuenta cuál puede ser el significado de las continuas prohibiciones que Falange publica en la prensa:

- Se prohíbe a los camaradas falangistas recoger dinero o víveres sin autorización del comandante militar de la plaza.
- Se prohíbe la requisita de coches sin autorización.
- Nadie que no sea afiliado a Falange puede llevar camisa azul.
- Se prohíbe actuar a las cuadrillas no autorizadas, ni circular con armas aisladamente o en grupos fuera de los actos de servicio.

A estas prohibiciones de la propia Falange se añaden las frecuentes disposiciones del Gobierno Militar recordando que sólo los agentes de la autoridad pueden realizar detenciones, requisas y registros domiciliarios.

Falange hace referencia a noticias referidas a los desmanes cometidos por algunos camaradas falangistas que desprestigian a la organización y señala la llegada de cartas sin firmas en que se denuncian errores y actitudes, aunque no se reconoce su validez.

A partir del Decreto de Unificación en abril de 1937, la Falange quedó como el único Organismo político que existía legalmente. Y su presencia no sólo era patente en el ámbito de las altas esferas políticas, sino que se dejaba sentir en la vida cotidiana; a través del protagonismo de la Sección Femenina, la labor sindical o la organización de actividades culturales como cursillos, campamentos de verano, conferencias, etc. Desde la Sección Femenina, todos los jueves mientras dura la guerra, las mujeres llevan un donativo para los combatientes. Y también en auxilio de estos, Falange crea la llamada «Ficha Azul», que se envía a los hogares y a la que pueden suscribirse en especie o en metálico.

Papel destacado desempeña en las Comisiones organizadoras para la Recolección que la Delegación Provincial de Trabajo crea en aquellas localidades

donde se lleva a cabo una labor de ayuda en las faenas agrícolas. Así como en la tarea de repoblación a la que están obligados a asistir todos los afiliados a F.E.T. y de las J.O.N.S. de diecisiete a cuarenta años, pudiendo los mayores de esta edad abonar el jornal a un obrero de la organización. Los obreros afiliados al Sindicato que se encuentren en paro, pueden dedicarse a esta tarea.

Una última nota a destacar es la necesidad de pertenecer a F.E.T. para poder desempeñar determinados trabajos.

### LA INFLUENCIA DE LA GUERRA EN LA VIDA PALENTINA

A la altura del año 38 la prensa insiste en el tema de la paz en retaguardia. Palencia, a juzgar por comentarios del periódico, no parece muy afectada por la guerra en su vivir cotidiano, que transcurre, tal como pretenden hacernos ver, con absoluta normalidad. Se insiste reiteradamente en la «normalidad», afirmando que en nuestra retaguardia apenas se ha dejado sentir la crisis, el panadero llega diariamente a los domicilios palentinos, los mercados siguen surtidos, no faltan víveres, no se pasa hambre.

Para avalar esto, podemos considerar significativas palabras textuales del periódico:

*«... Veintiséis meses de guerra civil no han sido bastante para dejar sus huellas en las ciudades alejadas de los frentes, donde la vida discurre apacible, normal. Como si fuesen espectadores. Hay siempre lleno en las terrazas de los cafés. Y en los salones de espectáculos. Los escaparates de los comercios ofrecen todavía artículos de lujo. Las tiendas de comestibles están bien surtidas, los mercados bien abastecidos. La vida es absolutamente normal y no a muchos kilómetros de aquí el cañón retumba. ¿No es un milagro?. Pues el artífice es Franco...»<sup>3</sup>.*

La otra cara de la moneda podemos verla a través de artículos que, si bien menos frecuentes, reflejan cómo en la realidad cotidiana del palentino, la comida era escasa, a base de legumbres, patatas y pan de trigo, mientras que la carne era poco corriente en el consumo diario. Así mismo el incremento de las necesidades de asistencia social y beneficencia por motivo de la guerra obligó a las distintas instituciones y organismos oficiales a tomar medidas para paliar la precaria

---

3. Diario Palentino: viernes, 24 de septiembre de 1938.



situación de huérfanos, viudas, ancianos e incluso parados. Con este objetivo se estableció el Subsidio Procombatiente para ayudar a las familias necesitadas por tener alguno de sus miembros en el frente. Como ya hemos visto, la situación era ya precaria antes de la guerra para algunos sectores de la población. Con la guerra se van creando una serie de necesidades económicas —donativos de diversa índole— que limitan sus posibilidades.

Los palentinos, a pesar de todo, siguen acudiendo a sus lugares tradicionales de paseo: la orilla del río, avenida de Valladolid, la carretera de Grijota, la calle Mayor y cuando el tiempo es bueno, salen a pasar el día fuera de la ciudad, al monte el Viejo, la Floresta de San Diego, Pan y Guindas, el Cerro del Otero, la fuente de la Salud.

Los domingos palentinos, tal como describe el periódico, siguen conservando su carácter festivo: «los comercios cerrados, los escaparates sin abrir, las carteleras de los cines asomadas a las aceras, las terrazas de los bares mejor alineadas que nunca. Cada hora del domingo tiene su fisonomía, primero las campanas llamando a misa, después de la misa es la hora del paseo de doce, amenizado por banda de música... Luego el café. Después el paseo campestre, más tarde el cine y por último el paseo final por la ciudad»<sup>4</sup>.

Los comentarios en las tertulias de los cafés son indicativos de los temas que preocupan al palentino de la calle, hablan del tiempo, los toros, las modas, problemas de la vida local y en todas estas conversaciones se traduce la guerra: Tema muy comentado fue el de la aurora boreal que se produjo en enero y que los palentinos achacaron a la «amenaza comunista». El éxito de la falda corta como una nueva moda, la desaparición de las medias en las mujeres, la reaparición del abanico y también ¿cómo no?, la posibilidad de un divorcio entre la señora de tal y el señor de cual, fueron objeto de revisión en estas tertulias que, sin duda, se hicieron eco de las campañas existentes en pro de las buenas costumbres.

No pueden faltar los comentarios sobre aspectos de la vida local como la conveniencia o no de sacudir las alfombras por la mañana en la calle Mayor, la urgencia de arreglar el reloj del Consistorio o el regular funcionamiento del servicio de recogida de basuras... Temas éstos que se encuadran en la preocupación por mantener una buena imagen externa, ideal muy en consonancia con los tiempos que se están viviendo en la zona nacional.

La guerra se trata con marcado matiz trivial. Se oyen conservaciones como la siguiente:

---

4. Diario Palentino: lunes, 13 de junio de 1938.

*«... ¿Ha visto usted? Los rojos han vuelto a correr. Nuestras vanguardias se aproximan a Castellón de la Plana.*

*»— Sí, ya se puede cantar a voz en grito aquello de: ¡Marina, costas de Levante!...»<sup>5</sup>.*

Puede apreciarse claramente el tono frívolo y mordaz con que se trata el tema. En relación con esto, Rafael Abella hace un comentario que puede ser significativo:

*«... La insistencia en proclamar las huidas y desbandadas del enemigo se hicieron típicas. “Los rojos huyen”, “los rojos corren”, eran titulares frecuentes que daban a la retaguardia franquista una imagen deformada de lo que era la realidad de la guerra. Y aunque eso se hacía para subestimar al adversario e impartir la creencia en su segura derrota, a la larga la gente se preguntaba por qué diablos duraba tanto la guerra si enfrente no había más que hombres corriendo...»<sup>6</sup>.*

La vida sigue su curso, y una prueba de ello es el proceso de modernización que se está llevando a cabo y que se traduce, por una parte, en proyectos de construcción de nuevos edificios, tales como la fábrica Yutera o el edificio social de la Cámara de la Propiedad Urbana y también en la reforma de algunos edificios ya existentes, como la instalación de aire acondicionado en el teatro cine Ortega, adelanto que, según la prensa, era muy poco corriente aún en España. Así mismo se lleva a cabo la urbanización de una serie de calles y plazas con el objetivo de embellecer la ciudad y evitar los barrizales en períodos de lluvias. Podemos citar como ejemplo la pavimentación de algunos tramos de acera de la calle Mayor, la construcción de aceras y jardines en la plaza de León y la colocación de un palomar en el parque infantil.

En aras de la higiene y el prestigio de la ciudad se proyecta la reforma y saneamiento de un amplio sector del barrio de La Puebla puesto que sus caserones ruinosos y sus calles angostas, aunque típicas, no se ajustan a las normas acordadas con los tiempos.

Existe un grave problema de vivienda que empeora de forma considerable con la llegada de nuevos habitantes a la ciudad y por el propio crecimiento natural. Y para solucionarlo se plantea la construcción de casas económicas y paralelamente la confección de un plano topográfico como base para el ensanche de la ciudad que al mismo tiempo ponga fin a la construcción anárquica de edifi-

5. Diario Palentino: jueves, 9 de junio de 1938.

6. R. ABELLA: «La vida cotidiana durante la Guerra Civil/La España Nacional». P. 160.

cios. Todos estos proyectos se van llevando a cabo, no sin la oposición por parte de algunos sectores, como un grupo de constructoras que se enfrentan a la prensa ante las críticas que ésta hace sobre la anarquía de la construcción, hecho ante el cual la Alcaldía defiende la corrección de los informadores y el orden en los asuntos de urbanismo.

Rafael Abella<sup>7</sup> relaciona este tema de la vivienda con las circunstancias excepcionales que introduce la guerra; hay una mayor afluencia de población a las provincias del centro, que se debe, entre otras razones, al éxodo de gentes de la zona republicana hacia la nacional. Por otra parte, con la formación del primer gobierno franquista los distintos ministerios se sitúan en Burgos, Valladolid, Vitoria, Santander y Bilbao y esto produjo un proceso de atracción hacia la zona centro de industriales, comerciantes y otras personas.

En Palencia en concreto se observa como la desaparición del frente norte incidió en la llegada de población a la capital. Además la guerra trae también consigo la necesidad de adecuar edificios para albergar a heridos y convalecientes.

Como puede apreciarse en todo lo visto anteriormente, la guerra está presente en retaguardia pese a los intentos de aparentar absoluta normalidad. Hemos visto las repercusiones que tuvo para muchos sectores de la población en cuanto a modificación en las condiciones de trabajo, participación en el frente,... o en la necesidad de hacer reajustes en sus economías para contribuir a los distintos donativos que se crearon. Con el Alzamiento el ambiente de guerra se introdujo rápidamente en la vida de los palentinos, de forma que se hace patente en los aspectos más cotidianos.

Las alteraciones en el normal funcionamiento de trenes, correos, telégrafos y transportes crearon dificultades de diversa índole. Los problemas de transporte llevaron a militarizar al personal de transportes de Obras Públicas con el objetivo de organizar el servicio y entrar lo más rápidamente posible en la vida normal. En el servicio de correos va a existir un retraso en la correspondencia dentro y fuera del país, además, las cartas deben echarse abiertas para que la censura vea aligerado su cometido y se exhorta a la población a que emplee tarjetas postales.

Las posibilidades de movilidad de los palentinos de capital y provincia quedaron reducidas, no sólo por las dificultades de transporte, sino también por la necesidad de solicitar permisos de ida y regreso, incluso personas que realizaban servicios especiales como médicos y veterinarios.

En los primeros días del Alzamiento los palentinos no tuvieron problemas para abastecerse de alimentos, pero si hubo dificultades con el agua potable;

---

7. R. ABELLA: «*La vida cotidiana durante la Guerra Civil / La España Nacional*».

debido a la falta de transporte, no se tenían suficientes productos químicos para depurar las aguas del Otero, por lo que se recomendaba la utilización del agua de los manantiales de Ramírez y para ello se acondicionaron varias fuentes de la capital. Este problema de abastecimiento de agua es frecuente en todo el período y va a estar relacionado muy directamente con el tema de la sequía por lo que se estableció una hora de cierre para estas fuentes.

Tras los ataques realizados por un avión a Valladolid, se consideró necesario organizar un plan de defensa contra aeronaves que trajo consigo, entre otras medidas, la utilización de las campanas de la torre de San Miguel como señal de alarma y con ella la prohibición de tocar las campanas de la ciudad para evitar confusiones. Posteriormente se instalaron unas sirenas de alarma y esta prohibición fue sustituida por otra que hacía referencia a las bocinas de aire de los automóviles. No obstante, la actitud de los palentinos ante el paso de aeronaves era más de curiosidad que de temor, pues solía ser frecuente su presencia —imprudente según las notas oficiales— en las calles, plazas y balcones, olvidando su obligación de utilizar los refugios e impedir que los niños jugasen en ellos. Es la situación típica de las ciudades de retaguardia donde no había un auténtico peligro de bombardeo.

Los palentinos tuvieron que acostumbrarse a los altavoces colocados en la calle Mayor que a las dos de la tarde y a las diez de la noche les permitían escuchar las noticias ofrecidas por las emisoras oficiales que, al igual que la prensa, los conciertos de la banda municipal y los diversos actos de exaltación patriótica pretendían mantener un espíritu optimista entre la población.

Debido a la guerra se suspendieron las clases de adultos porque algunas escuelas no reunían las condiciones de iluminación y calefacción adecuadas; además, los alumnos que podían ir a clase se encontraban en el frente o dentro de las organizaciones juveniles patrióticas. Efectivamente, la vida estudiantil se va a ver afectada, y en la Normal y en el Instituto descende el número de muchachos que van con sus libros bajo el brazo. Tal como señala textualmente el periódico: «La estudiantina anda por los frentes y ha cambiado los libros de texto por la bomba de mano».

Las casas comerciales redujeron la publicación de anuncios en la prensa y trataron de adaptarse a los nuevos tiempos. Así, la Casa Martín, que era uno de los comercios acreditados entre los elegantes de Palencia, antes de la guerra solía anunciarse de esta forma:

*Es la mujer palentina  
muy bonita y arrogante  
si quieres enamorarla  
has de ser muy elegante*

*mas para alcanzar la hermosa  
y por lograr tal fin  
tienes que comprar una pluma  
la corbata y la camisa  
en la Casa de Martín*<sup>8</sup>.

Después de comenzada la guerra la Casa Martín ha cambiado la orientación de su publicidad y dice:

*El pueblo comenta con gran ilusión  
desfila la gente, pero que a montón,  
¿no temas disturbios! ¿qué dicen al fin?  
que el mejor comercio es el de Martín*<sup>9</sup>.

Una de las posibilidades de ocio de los palentinos era el cine. Lo común era la proyección de películas sin trascendencia alguna, sin complicación como: «La tonta del bote», «Basta de mujeres»,... y una larga serie de títulos en este sentido que, sin implicaciones políticas, sin ningún tipo de tendenciosidad, no tenían otro objetivo que el de distraer. Sin embargo, y aunque no es la tónica general, también se ofrecen películas en consonancia con los tiempos que se viven; son títulos tan significativos como: «Reconstruyendo España», «A las órdenes del Caudillo», «El Fascismo es vida», «La verdadera España y la otra» o «La gran victoria de Teruel»<sup>10</sup>.

La reincorporación en el diario Día de la sección Filmor o Cine moral enlaza con la preocupación de las nuevas autoridades por reformar las costumbres que pretendían crear un nuevo estilo de vida, basado en un costumbrismo más austero y más sobrio. Las referencias a una España nueva que se caracterizaba por la religiosidad, el respeto a la tradición, al orden, y por un afán de afirmación de lo españolista servían como justificación a toda una serie de medidas y actitudes.

En Palencia, al igual que en toda la zona nacional, se cambió el nombre a numerosas calles, en especial aquellas cuyo nombre tenía connotaciones con todo lo que la República defendía.

- Calle Pablo Iglesias por Calle General Mola.
- Glorieta de la República por Héroes del Alcazar.
- Avenida de la Libertad por Primo de Rivera.

8. Día de Palencia: 3 de enero de 1936.

9. Día de Palencia: 3 de agosto de 1936.

10. Diario Palentino: 1, 4, 8, 22 de marzo, 19 de julio de 1938.

Es significativo que el cambio de placas fuese costeadado a veces por particulares.

En el registro civil no se admiten nombres como el de Libertad o Democracia por ser nombres sectarios, ni tampoco nombres vascos ni catalanes. Mientras que en los organismos públicos, colegios, comedores de Auxilio Social,... se colocaron los retratos de Franco y José Antonio, junto al crucifijo o la imagen del niño Jesús, a lo que se añaden las banderas de España y de Falange.

Los himnos patrióticos se fueron haciendo familiares a chicos y grandes, pues la Banda Municipal los incluía con frecuencia en sus tradicionales actuaciones de los domingos y días festivos. Como ejemplo, el programa de la Banda en un día concreto podía ser:

- La canción del legionario.
- La leyenda del beso.
- Perfúmenes japoneses.
- María sol.
- Himno nacional alemán.
- Marcha Real Italiana.
- Himno de la J.A.P.
- Marcha de Oriamendi.
- Himno de F.E. de las J.O.N.S.<sup>11</sup>

La nueva moral alcanza también a fiestas como el Carnaval, que fue suprimido por su carácter «paganos», pidiendo a los palentinos que en los tres días que hubiera durado se hiciesen «actos de desagravio al Señor de tantas abominaciones, sacrilegios y pecados». Así mismo, el carácter reivindicativo de la fiesta del 1 de mayo se pierde al sustituirse esta fecha por la del 2 de mayo. A lo que se añade la instauración de fiestas nuevas como la conmemoración del Alzamiento o la Fiesta del Caudillo.

A través de la prensa se puede ver como las fiestas tradicionales no se celebran con la misma brillantez que en circunstancias normales y se echan en falta algunas notas que las animaban, como los gigantes y cabezudos, el ti vivo, el organillo,... Estas fiestas pierden su carácter profano, intensificando su sentido religioso y patriótico. Así, en la fiesta de Santo Toribio, el dinero del pan y el queso que se arrojaba desde el balcón, fue entregado en dulces y frutas a los heridos de los hospitales. Los cantares nocturnos, las rondas y los fuegos artificiales se suprimieron en la fiesta de San Juan. No obstante, hay una evolución en la forma de realizar estas celebraciones; esto se ve especialmente en la fiesta

---

11. Día de Palencia: 5 de enero de 1937.

mayor de San Antolín que, como consecuencia del levantamiento militar, no se celebró porque, dadas las circunstancias, el Ayuntamiento consideró más conveniente dedicar el presupuesto a otros fines. Al año siguiente, quedó reducida a los actos estrictamente religiosos y a la feria de ganado. Posteriormente, si bien se mantiene la austeridad, hay ya ciertas notas que recuerdan su antiguo carácter, la afluencia de forasteros en las calles, la nota alegre de unas bandas militares, la celebración de «charlotadas», dieron una mayor animación que de costumbre.

Para ofrecer una buena imagen de Palencia se llevaron a cabo una serie de mejoras encaminadas a hacer desaparecer la mendicidad en las calles, a dotar de más luz a algunos barrios o a limpiar las chimeneas y fachadas de las casas. La moralidad y la higiene sirvieron de argumento para prohibir la utilización como evacuatorios de los soportales de la plaza Mayor y para ordenar el traslado de vaquerías y abonos fuera de la ciudad.

El concepto de buena educación se vinculaba en gran medida con el modo de vestir, el modo de hablar, con la forma de relacionarse hombres y mujeres. Esta preocupación por las buenas formas se tradujo en medidas orientadas a erradicar la blasfemia, los actos inmorales, la embriaguez,... y, en general, todo aquello que se considerara como escándalo público. En función de esto se establece un régimen de espectáculos, cafés y establecimientos similares que señala el horario de cierre: para tabernas y cantinas a las veintidós horas y para cafés y bares a la una y treinta de la madrugada (en los pueblos a la una). Se da el caso de cierre de determinados establecimientos alegando corrupción y relajación de costumbres (bar Tabú)<sup>12</sup>. También por incumplimiento de las normas establecidas sobre espectáculos se reiteran las sanciones, en cuantía diversa, que oscila entre quince y doscientas pesetas.

La costumbre de ir a bañarse al río era uno de los puntos débiles de la moral palentina, pues según los defensores de las buenas costumbres, daba lugar a situaciones «peligrosas». Por ello se dieron normas para separar los lugares de baño de hombres y mujeres: la Carcavilla y San Román era la zona de baño de las mujeres; mientras que el Sotillo y la Pesquera se destinaban para los hombres.

Además, se pedía que los bañistas fueran provistos de bañadores ajustados a las naturales exigencias de la moralidad y decencia públicas. Pese a ello, eran frecuentes las sanciones a personas que merodeaban por los alrededores de las zonas de baño que no les correspondían.

Como colofón a todo lo que hemos analizado es ilustrativo el siguiente texto de Rafael Abella:

---

12. Diario Palentino: 30 de marzo de 1938.

*«... Los dos años que duraba aquella guerra, habían dado unas características peculiares a las ciudades que integraban el territorio nacionalista. La existencia pacífica de las capitales se había acomodado a vivir con la guerra y la vida cotidiana se había hecho al incentivo de seguir la contienda y sus alternativas como acontecimiento diario suministrado por los periódicos. El fenómeno guerrero era vivencia colectiva que vinculaba a todos los españoles, y su magnitud se sobreponía a ocupaciones, distracciones, amores, a todo lo que forma el entramado del vivir cotidiano...»<sup>13</sup>.*

## LA ECONOMÍA Y LA GUERRA: CONTROL ECONÓMICO

La política económica del Nuevo Estado estuvo dirigida a cubrir las necesidades de la guerra y su financiación. Por ello, al igual que otros aspectos de la vida, la economía también se va a encontrar afectada por la necesidad de establecer un control que asegurase el abastecimiento y evitase todas las lacras de una época de guerra —acaparamientos, mercado negro, ocultación de moneda,...—.

La vida económica está regulada por una normativa cuyo incumplimiento es sancionado por el Gobierno Civil a través de la Junta Provincial de Abastos, organismo cuyo fin es «velar por el abastecimiento de nuestras poblaciones y que los precios sean justos». Esta finalidad se traduce en un control sobre diversos campos de la economía: precios, declaración de existencias, requisita de productos, exportaciones e importaciones de productos fuera de la provincia,...

Los precios de los productos son fijados rigurosamente, castigándose con severidad la elevación de los mismos, por lo que debe existir una presentación de los precios de cada género al por mayor y al detalle, a la vez que los industriales han de tener una lista de ellos en todos los artículos puestos a la venta. Los precios han de ser mostrados de forma clara por los comerciantes. Los alcaldes son los responsables de las infracciones que se cometan en la elevación de los precios sin estar autorizados.

La imposición «desde arriba» de los precios se extiende cada vez a un mayor número de productos, hasta llegar (al menos se pretendía) a una economía totalmente controlada. En muy escasas ocasiones se da un margen, dentro del cual, los precios pueden oscilar.

---

13. R. ABELLA: «La vida cotidiana durante la Guerra Civil / La España Nacional». P. 330.



Uno de los productos que primero va a experimentar dicha regulación, además de ser el que afecta a un mayor número de personas, es el de la harina y el pan.

El Estado ejerce un control sobre las existencias de los diferentes productos, lo cual obliga a los propietarios a hacer declaración de dichas existencias ante la Junta Provincial de Abastos. Así, se le pide declaración jurada de diversos productos: lana, cebada, patatas, legumbres, aceite, cueros, calzado, sacos, azúcar,... En esta tarea juegan un papel fundamental los alcaldes de los Ayuntamientos, ya que se encuentran obligados a cumplimentar todas las autorizaciones que les sean solicitadas de dicha Junta bajo declaración jurada. Por tanto, los alcaldes son los representantes de la Junta Provincial de Abastos y son multados por la no presentación de la existencia de artículos de consumo en sus demarcaciones; se les penaliza también por no cumplir decenalmente con el servicio, por lo que efectúan inspecciones para ver si son ciertas las relaciones, ya que si no, pasarán a los Tribunales de Justicia, la omisión también puede castigarse con la incautación de las existencias ocultadas.

Existe también un estricto control sobre la circulación y comercio de los diferentes productos, dentro y fuera de la provincia. A estos efectos, se establecen normas para el transporte de mercancías. Para que la Junta pueda controlar las transacciones de mercancías que se realizan en los mercados de la provincia, se delega en los alcaldes de los Ayuntamientos la facultad de expedir guías para el transporte de las mercancías que adquieren en ellos los comerciantes y los particulares de la provincia. De igual forma, se capacita a los alcaldes y presidentes de las Juntas Vecinales para que faciliten a sus convecinos la guía para el transporte con destino «exclusivo» a los mercados de esta provincia. Las mercancías que circulan sin la correspondiente guía son decomisadas, imponiéndose sanción. Así mismo, se establecen leyes que prohíben la exportación fuera de la provincia sin el conocimiento y permiso expreso de la Junta de cualquier tipo de producto o víveres, siendo sancionados aquellos que no cumplan las leyes. Los alcaldes poseen la facultad de autorizar la salida de dentro de la provincia de determinados productos, siempre que quede abastecida la localidad.

La Junta Provincial de Abastos impone una serie de medidas a industriales y comerciantes para evitar abusos en las transacciones, para unificar criterios y para impedir retrasos en la autorización de precios de venta.

Hay una preocupación por la mejora de la calidad de los productos. Así, ante las quejas existentes se inutilizan algunos productos como el pescado por no reunir las condiciones precisas para su consumo y se dictan una serie de normas relativas a la elaboración y la calidad del pan (ver *Anexo 6*).

Es también competencia de la Junta el consumo de agua y energía eléctrica. Por ello, ante la sequía existente con la llegada del verano, dada la escasez de aguas del Carrión, en el año 38 se dictan normas para el uso racional del

agua de riego, de forma que no llegue a faltar agua para otros usos imprescindibles.

El problema del estiaje (que afecta a Navarra, Salamanca, León, Valladolid, Vizcaya, Palencia, Burgos, Guipúzcoa y Zamora), llega a ser grave, por lo que se adoptan medidas previsoras en el consumo de energía eléctrica, medidas que, en principio, son muy severas, afectando tanto a industriales y comerciantes, establecimientos públicos,... como a particulares, y castigando severamente las infracciones. De estas restricciones se exceptúan las industrias que afectan esencialmente a servicios públicos, alimentación, sanidad,... y aquellas de obligada marcha en horas determinadas o que requieren un funcionamiento sin solución de continuidad, tales como panaderías, fábricas de hielo, frigoríficos y similares.

A medida que avanza el año, las medidas restrictivas se van haciendo menos severas, normalizándose el consumo de energía en la mayoría de las industrias y servicios (domésticos, alumbrado público, cafés, hoteles y similares,...).

...El cumplimiento de toda esta normativa deja bastante que desear en numerosas ocasiones, tal como se deduce de las sanciones impuestas por la Junta Provincial de Abastos a tales efectos. Sanciones por motivos diversos que van desde carecer de lista de precios, cuando es obligado tenerla, cobrar un precio excesivo por los productos, suministrar al ejército material en malas condiciones,... hasta el uso indebido del agua de riego... La cuantía oscila entre cincuenta y quinientas pesetas. En algunas ocasiones, las multas impuestas a industriales y comerciantes por infracción de las leyes vigentes llegan a alcanzar la cuantía de cinco mil pesetas.

Dentro del capítulo económico, un aspecto al que la prensa dedica una gran atención es el problema triguero, que tiene especial incidencia en el año 37. Se produce una paralización del mercado que coloca al labrador en una lamentable situación, agravada por la prohibición de toda operación de compraventa de trigos y por la obligación de entregar a los fabricantes de harinas de Valladolid los trigos retenidos en Palencia. El control sobre este producto llega hasta tal punto que todos los pueblos han de mandar una estadística sobre las existencias de trigo al Servicio Nacional Agronómico. Esta mala situación del labrador lleva a la concesión de préstamos con finalidad exclusivamente social por parte del Consejo de Caja de Provisión Social de Valladolid-Palencia.

Una vez obtenida la cosecha, la Junta Técnica del Estado publica un decreto que obliga a los labradores a vender sus existencias a precio de tasa al Servicio Nacional del Trigo y les autoriza a comerciar libremente con determinadas condiciones. Entre otras medidas que se adoptan a partir de dicho decreto, todos los productores y tenedores de trigo han de declarar la cosecha recogida, lo que conservan, el consumo y las ventas. En función de ello, los tenedores de trigo se dividen en dos tipos —pequeños, cuando su trigo no excede los seis mil kilogramos y grandes cuando se supere dicha cantidad—.

Se crean almacenes para la recogida del trigo y, según la prensa, durante los primeros días de recogida existe un retraimiento de esta actividad; también parece haber dificultades para el cobro de estos trigos, que se depositan en los almacenes.

Para terminar este apartado sobre economía, hay que hablar de los aspectos monetarios, y, en este sentido, lo más importante a tener en cuenta es la labor que existe contra el acaparamiento de la plata, con disposiciones penales a quien no las cumpla, además de la posibilidad de efectuar registros domiciliarios. A pesar de estas medidas, hay personas que retraen de la circulación la moneda divisionaria, poniendo dificultades al cambio y al desenvolvimiento de la vida cotidiana por lo que el Gobierno Civil dicta una serie de normas para evitarlo (ver *Anexo 7*).

En una valoración final sobre la economía nos interesa resaltar cómo el control económico se ejerce en dos ámbitos: el provincial a través de la Junta Provincial de Abastos y el local mediante la implicación de los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos en el desenvolvimiento de la economía de sus municipios. Los alcaldes controlan precios, existencias y circulación de productos, pero en algunos momentos tienen un papel que va más allá, como prueba el hecho de que en algunas ocasiones los vecinos de los pueblos tuvieron que presentar a sus alcaldes respectivos una relación jurada en la que detallaban las cantidades de dinero que necesitaban sacar del banco; los alcaldes tenían que decidir si consideraban que esas cantidades eran absolutamente necesarias y en ese caso autorizar la operación bancaria correspondiente. Pensamos que, al menos en teoría, este control local es el que mejor puede reflejar la incidencia que tienen en la vida cotidiana las transformaciones económicas que produce la guerra.

## ANEXO I

### LOS PATRONOS AGRÍCOLAS RECURREN CONTRA LAS BASES PARA LA RECOLECCIÓN<sup>14</sup>

*Este texto es una síntesis extraída del comunicado enviado por la Patronal agraria a la prensa palentina:*

«No se admite la duración de 60 días porque tratándose de un trabajo a destajo no puede considerarse cumplido hasta que no se hayan ultimado las operaciones fijadas al mismo. (Ley de Contrato de Trabajo de 1931).

---

14. Día de Palencia: 2 de julio de 1936.

»Figuran inscritos en las Oficinas de Colocación trabajadores que no están acreditados como tales obreros agrícolas, ni reúnen las condiciones de aptitud, capacidad y edad que exige la legislación vigente.

»Hay que dejar más libertad al patrón para que pueda aceptar dentro de la colocación de los obreros a aquel que reúna más condiciones... Hay que ocupar preferentemente a mujeres y chicos entre 14 y 18 años para las operaciones de arranque.

»La Ley de 1 de julio de 1931 establece que para las faenas de recolección, acarreo de las simientes y mieses, etc., se podrá acordar la ampliación de la jornada legal hasta 12 horas pero jamás podrán considerarse horas extraordinarias.

»Los contratos de trabajo señalarán los días que hayan de disfrutar los obreros de descanso semanal de 24 horas, admitiéndose la posibilidad de que el patrono establezca en sustitución del descanso semanal, el descanso dominical con arreglo a la ley.

»Ante las malas perspectivas de la cosecha... hay que aceptar una reforma o revisión de los salarios.

»La ley de Contrato determina la facultad de poder realizar trabajo a destajo, de ser empleada una misma máquina en las labores de dos o más patronos, la siega a máquina,...».

## ANEXO 2

### EL PROBLEMA DE LOS SELECCIONADOS, SU IMPORTANCIA EN LA CUENCA CARBONÍFERA PALENTINA

*Artículo publicado en el Día de Palencia en abril de 1936. Lo señalamos porque, independientemente de la orientación que se da al tema, expresa la precaria situación social y económica en que vive la minería palentina.*

«Tiene el problema de la readmisión tres aspectos: redimir al obrero que abandonó el trabajo para coger las armas de la revolución; el golpe dado a la colaboración ciudadana con esta ley y el peligro de que sufran los propios obreros las consecuencias de la falta de trabajo en aquellas industrias harto agobiadas con las nóminas del personal...». «Ójala que el concurso ciudadano se preste al Gobierno con la misma lealtad que lo prestaron esos miles de obreros y empleados que ahora han tenido que dejar sus puestos a los que voluntariamente lo abandonaron...». «El problema desde el punto de vista social reviste

características de tragedia cuando las empresas son pobres, como ocurre en la serie de minas de la cuenca de Palencia».

«Nadie como las autoridades provinciales para conocer la situación de esta industria natural de Palencia, tan abandonada de antiguo, hasta el punto de que, en vez de ser una fuente de riqueza es una industria ruinoso, que no deja de ser en absoluto de utilidad, gracias al mercado de Bilbao, al ferrocarril de la Robla...». «La zona de antracitas de Palencia sufre este año una crisis agudísima debido a la bonanza del tiempo que se disfruta en el norte, donde este carbón tiene su mercado para calefacción» [*el artículo habla de una reducción superior al 50%*]. «Además, la industria minera trae desde la revolución de octubre un atraso cuantioso» [*se señala en el artículo temas como el abandono de las minas, el derribo de un puente ferroviario*].

«... El minero, ciertamente, es el obrero que, con mayores sacrificios y riesgos lleva el sustento a sus modestos hogares... Pero ¿es justo dejar que se hundan las empresas, que se queden los obreros sin trabajo y sobre todo, que con unas y otras cosas se vayan anegando las galerías y hundiendo explotaciones...?».

*El artículo concluye señalando el abismo que media entre la teoría y la realidad.*

### ANEXO 3

#### ¡QUÉ VERGUENZA!<sup>15</sup>

«Se necesitan 400.000 pesetas para un avión que lleve el nombre de Palencia. En la provincia existen millonarios, sin embargo, de buen grado, no se vio la posibilidad de conseguirlos...». «Ha habido necesidad de recurrir a la imposición...», y una vez más se impone la astucia y el procedimiento de cargar sobre la clase media, porque sigue siendo la más débil, la más asequible, la más generosa...».

«... Magnífica lección están dando esos pueblos palentinos desprendiéndose de cuanto tienen sin parar mientes en la pronta iniciación de un largo invierno de privaciones...».

«... No es justo, puesto que, a quien se le defiende de su riqueza es el obligado en primer término a proporcionar los medios que posee...».

---

15. Día de Palencia: 19 de septiembre de 1936.

«...No es proporcional, porque empieza por establecer un tope máximo de 5.000 pesetas de cotización, sin duda para no sacrificar a los que poseen mucho...».

#### ANEXO 4

### NORMAS RELATIVAS A LA REQUISA DE CHATARRA<sup>16</sup>

«1. Que los niños entreguen cuanta chatarra recojan por la calle a cambio de la cual se les entregará un tiket para las sesiones de cine en los Coliseos de esta ciudad (“Jeomin”, “Cinema España”, “Novedades”, “Ortega”).

»2. Los maestros de las Escuelas Nacionales y particulares cuyos alumnos hagan entrega de chatarra, envían nota de ello a las oficinas de la Comisión y a cambio se les envía las localidades».

*El Gobierno Civil llega a hacer registros en las casas para encontrar chatarra.*

#### ANEXO 5

### POR LOS FUEROS DE LA VERDAD<sup>17</sup>

*Texto extraído de la sección del Diario Día dedicada al Servicio de Información de Falange.*

«Queremos hacer constar que aunque a la Policía por sus atribuciones le correspondió la realización material de la detención del cabecilla socialista San Martín, fue un jefe de Centuria de Falange de la JONS de Palencia quien con una Escuadra a sus órdenes ha seguido la pista del detenido, cercando la casa, verificando registros... ha sido Falange la que ha llevado a cabo su captura.

»Sin que nuestra réplica signifique propósito de restar méritos a la valiosa actuación de la Policía local... hacemos constar esto para que resplandezca la verdad y se vea la parte importantísima que lleva Falange en la detención de este sujeto».

16. Diario Palentino: viernes, 8 de marzo 1938.

17. Día de Palencia: 11 de septiembre de 1936.

**ANEXO 6****NORMAS SOBRE LA FABRICACIÓN  
Y LA CALIDAD DEL PAN<sup>18</sup>**

- «1. Se vigilan las condiciones higiénicas y alimenticias del pan que se presente al consumo en los términos municipales, decomisándose las piezas defectuosamente elaboradas por el empleo de harinas oscuras y falta de peso.
- »2. Obligación de estampar el sello de la panadería en todos los panes.
- »3. Prohibición de toda clase de harinas “extra” selectas o similares y sólo se permite la fabricación de pan con harinas enteras o redondas».

**ANEXO 7****NORMAS PARA EVITAR EL ACAPARAMIENTO  
DE LA PLATA<sup>19</sup>**

- «1. No podrán tenerse en casa particulares cantidades superiores a 100 pesetas en moneda divisionaria, debiendo llevarlas a los bancos o establecimientos públicos para su cambio en papel moneda.
- »2. Los establecimientos públicos no pueden negarse ni poner dificultades a las peticiones de cambio de los clientes.
- »3. Los bancos deberán dar cuenta diaria a la Delegación de Hacienda de la cantidad divisionaria existente en los mismos.
- »4. Las personas que necesiten más dinero en moneda divisionaria podrán tenerlo dando cuenta a Hacienda de la cantidad que posee así como su destino.
- »5. Los agentes de la autoridad podrán ir a comprobar a los domicilios particulares, comercios y establecimientos que hubieran negado el cambio a un cliente.
- »6. Es derecho de todo ciudadano el denunciar a los infractores teniendo derecho al percibo del 50% de la cantidad denunciada.
- »7. Se dará máxima publicidad a las sanciones como traiciones a la causa».

---

18. Diario Palentino: martes, 8 de septiembre de 1938.

19. Día de Palencia. 1937.

